

MAPAS DE RIESGO

Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



SANTA CRUZ MICHAPA

UNA HERRAMIENTA DE IDENTIFICACIÓN Y PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN **EL SALVADOR**



COORDINACIÓN

Equipo técnico Asociación de Mujeres Mérida Anaya Montes
Karen Rivas

EJECUCIÓN Y REDACCIÓN

Equipo técnico Fundación Mujeres
*Raquel Álvarez Fernández, Marina del Barrio Rodríguez,
Cecilia Peguero Moreno*

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN

*Aitor García
Saúl Velázquez*

FINANCIACIÓN

Agencia Extremeña de Cooperación
Internacional para el Desarrollo

CÓMO CITAR

Asociación de Mujeres Mérida Anaya Montes y Fundación Mujeres. (2019). *Mapas de riesgo y violencia contra la mujer -Santa Cruz Michapa-*. Una herramienta de identificación y prevención de la Violencia Contra la Mujer en El Salvador.

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo y trabajo en conjunto que desde Fundación Mujeres se realiza con la Asociación de Mujeres Mérida Anaya Montes (Las Méridas) de El Salvador, y a la disposición de las mujeres que participaron en la investigación y que compartieron sus vivencias y sus sentimientos para la construcción de este documento. Esperamos sean sus testimonios leídos y se promueva la participación ciudadana articulada para prevenir los embarazos no deseados en mujeres adolescentes y jóvenes.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
PLANTEAMIENTO	8
Objetivos	
METODOLOGÍA: proceso participativo para la construcción de los mapas y sus propuestas	10
Fases	
CONTEXTO	15
AUTOMAPEO DE LAS MUJERES	17
Mapa de riesgo y violencia: Cantón El Centro	20
Mapa de riesgo y violencia: Cantón Delicias	28
Mapa de riesgo y violencia: Cantón Rosales	36
Mapa de riesgo y violencia: Colonia Ferrocarril 2	42
Mapa de riesgo y violencia: Colonia Santa Clara 1 y 2	48
Conclusiones	56
Recomendaciones	59

1

INTRODUCCIÓN

LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (1948) en su artículo 2 recoge:

“Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”, reconociendo así entre otras, las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, las cuales persisten en la actualidad.

En El Salvador transcurrieron algunos años más hasta que se lograron implementar políticas en contra de la discriminación hacia la mujer. Concretamente **en 1996 promulgaron la Ley Contra la Violencia Intrafamiliar** tras la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belem Do Pará, 1994). No obstante, no fue hasta marzo de 2011 cuando se aprobó la primera ley con perspectiva de género visible: la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra las Mujeres. Por unanimidad, la Asamblea General decidió dar un paso en la defensa de los derechos de las mujeres aprobando en enero de 2012 la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las mujeres, fortaleciendo así el marco normativo del país.

Las presentes medidas de cambio responden a la obligación y el **compromiso del Estado salvadoreño por llevar a cabo acciones que garanticen la salud y los derechos sexuales y derechos reproductivos de las mujeres**, avanzando de esta manera hacia la generación de políticas públicas de igualdad.

En esta dirección encaminada a la prevención de la Violencia Contra la Mujer (VCM a partir de ahora) se presenta el actual documento **“Mapas de Riesgo y Violencia Contra la Mujer”**, iniciativa enmarcada en el proyecto “Mujeres accionando en el ejercicio de la contraloría ciudadana, para la prevención de la violencia y en defensa de sus derechos humanos en El Salvador”, llevado a cabo por Las Méridas en coordinación con Fundación Mujeres y el apoyo financiero de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID). Se trata de un diagnóstico comunitario con el que se ha obtenido una visión de la violencia que las mujeres viven en sus comunidades, con énfasis en la Violencia Contra la Mujer.

En los apartados siguientes se exponen los Mapas de Riesgo y Violencia Contra la Mujer de 5 comunidades de Santa Cruz Michapa: Cantón El Centro, Cantón Delicias, Cantón Rosales, Colonia Ferrocarril 2 y Colonia Santa Clara 1 y 2. Se incluye también un pequeño descriptivo de los puntos identificados por las mujeres participantes así como una serie de recomendaciones dirigidas a las autoridades implicadas en la prevención de la VCM pensadas tras la realización de los distintos mapas, teniendo en cuenta los recursos y capacidades disponibles. En definitiva, **el presente documento pretende servir como instrumento de diagnóstico** previo para el diseño de políticas públicas, así como un documento de referencia que permita orientar las acciones de los Comités Municipales de Prevención de la Violencia y utilizarlo para incidir en sus gobiernos locales.

2

PLANTEAMIENTO

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Construir un sistema de prevención de la Violencia Contra las Mujeres mediante la identificación, por parte de mujeres de las Comunidades participantes¹, de puntos de riesgo, peligro y seguridad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- + Facilitar un espacio de encuentro de mujeres en el que elaborar un diagnóstico comunitario que permita visualizar las violencias que sufren en sus comunidades.
- + Disponer de un diagnóstico como documento base que permita diseñar los planes de trabajo y de prevención de los Comités de Prevención de la Violencia y de las comunidades de estudio, haciendo frente así a los riesgos y peligros que corren las mujeres.
- + Contar con un instrumento de referencia que sirva como medio con el que promover y realizar contraloría social por parte de las organizaciones y la ciudadanía ante las instancias involucradas en la prevención y erradicación de la VCM.
- + Facilitar que mujeres participantes en el proceso de elaboración de los mapas se conviertan en agentes multiplicadores para la puesta en marcha de acciones específicas para planificar la seguridad de la comunidad, convirtiéndose en una herramienta para la gestión comunitaria que se actualice periódicamente.

1. Cuando hablamos de comunidad, para ser más específicas, nos referimos a las organizaciones comunitarias Asociaciones de Desarrollo Comunitario, conocidas como ADESCOS.

3

METODOLOGÍA

Metodología: proceso participativo
para la construcción de los mapas y
sus propuestas

Los mapas de riesgo permiten identificar y ubicar aquellas zonas de la comunidad (casas, parques, calles, escuelas, quebradas, monte, etc.) que representan amenaza, riesgo o seguridad para las mujeres que las habitan. Se ha centrado el diagnóstico en las mujeres porque, en sintonía con los Mapas de prevención de la VCM publicados en ediciones anteriores, las mujeres son el grupo poblacional que sufre mayor grado de violencia. Dicha violencia se caracteriza por ser de tipología múltiple y por iniciarse en la infancia y mantenerse a lo largo de la vida. Así, partiendo de la idea de que la realidad afecta de manera distinta a hombres y mujeres en situaciones similares, con el presente documento se pretende despertar el interés y motivación de instituciones y entidades por buscar soluciones a la VCM en conjunto con las comunidades.

Durante el proceso de elaboración de los mapas se utilizó una metodología participativa con perspectiva de género, esto quiere decir que el conocimiento fue construido desde la reflexión de las mujeres sobre su propia realidad, su sentir, sus experiencias y su contexto cotidiano, partiendo siempre desde lo individual hasta llegar al plano colectivo. De esta manera se garantiza visibilizar la realidad de la mitad de la población, las mujeres, quienes en la mayoría de los espacios son opacadas por un sistema androcéntrico y patriarcal. A su vez, pudimos analizar los problemas de la realidad cotidiana, destacando la violencia a la que se ven sometidas las mujeres por el hecho de ser mujer.

FASE 1

DISEÑO METODOLÓGICO

En esta primera fase el equipo técnico llevó a cabo diversas reuniones de coordinación para definir la metodología a seguir. Para ello, fue necesario llevar un ejercicio simultáneo de lectura de documentos como: ediciones anteriores de los Mapas de VCM, diagnósticos comunitarios llevados a cabo en Centroamérica o Sudamérica, estudios de VCM en El Salvador, etc. Finalmente, **se aunaron conocimientos teóricos con la realidad del municipio de estudio y se diseñó una metodología abierta al cambio**, que priorizaba la obtención de información a partir de dinámicas participativas. En cuanto a la selección de comunidades de Santa Cruz Michapa, participaron un total de 5: Cantón El Centro, Cantón Delicias, Cantón Rosales, Colonia Ferrocarril 2 y Colonia Santa Clara 1 y 2.

De manera paralela a la primera fase, las técnicas involucradas en el proyecto se encargaron de socializar la actividad. El trabajo constante de los Comités de Prevención de Violencia y las Asociaciones de Mujeres Apoyadas por las Méridas y Fundación Mujeres facilitó este proceso, puesto que se habían identificado previamente a las agentes clave con quienes se podía trabajar en conjunto; contando de esta manera con **mujeres sensibilizadas en el tema, que además se caracterizan por un alto grado de participación en actividades relacionadas con la defensa de sus derechos.**

FASE 3

TRABAJO DE CAMPO

La tercera fase abarcaba el proceso de implementar la metodología a lo largo de las sesiones previstas. Concretamente fueron **12 talleres**, cuatro por cada uno de los tres municipios. En cuanto al número de participantes, del municipio de Mejicanos asistieron un total de **26 mujeres jóvenes y adultas**. Esta fase es una de las más importantes, pues a partir de ella se extrajeron los insumos claves para el posterior diseño de los mapas y la realización de propuestas a las distintas instancias involucradas en mejorar la calidad de vida de las mujeres en sus comunidades. A continuación se explican las metas que alcanzar con el desarrollo de cada una las sesiones:



SESIÓN 1

Contextualización teórica y automapeo de los Mapas de VCM de las comunidades

Contextualización teórica

Se comenzó abordando de manera conjunta distintos aspectos teóricos claves, ya que era necesario que las mujeres estuvieran familiarizadas con ellos (VCM y sus tipologías, los conceptos de amenaza, peligro, seguridad, etc.). Para ello se partió de la realidad y experiencia de las mujeres adultas y jóvenes en sus comunidades y, mediante técnicas lúdicas-vivenciales, se reflexionó y profundizó sobre los conceptos.

Automapeo de los Mapas de VCM

Asimismo, las mujeres, agrupadas por comunidades, dibujaron el mapa de su comunidad. Se trataba de un mapa diseñado tal y cómo ellas lo ven, no se buscaba que esos dibujos fueran exactos a la realidad, sino que se reflejase la propia distribución espacial de los puntos de referencia físicos: calles, tiendas, carreteras, escuelas, quebradas, puestos PNC, casas, pasarelas, etc.

SESIÓN 2

Identificación de puntos de riesgo, peligro y seguridad con respecto a la VCM

En esta sesión las mujeres terminaron de hacer el automapeo de los mapas de sus comunidades haciendo énfasis en identificar puntos de riesgo, peligro o seguridad con respecto a vivencias de violencia con énfasis en las VCM. En la valoración de las zonas identificadas se empleó el color rojo para los puntos de peligro, el naranja para los de riesgo y el verde para los puntos de seguridad. De manera paralela, el equipo técnico llevó a cabo entrevistas en profundidad por cada comunidad, a grupos reducidos de mujeres o de manera individual, para detallar la información que incluir en los Mapas de VCM.

SESIÓN 3

Elaboración por parte de las mujeres de un Plan de Prevención de la VCM para sus comunidades

Esta sesión se ocupó para que las mujeres, agrupadas por comunidad, redactaran un borrador de Plan de Prevención de la VCM para sus comunidades que incluyera una lista de problemáticas identificadas en sus lugares de origen junto con acciones y agentes responsables que, desde su percepción, eran las adecuadas para dar solución a los problemas definidos. La intención de esta sesión era definir recomendaciones para la Prevención de la VCM para que las mujeres defensoras las trasladasen a las entidades e instituciones involucradas en la prevención y erradicación de la VCM. Estas han sido desarrolladas en el apartado que lleva por título “Recomendaciones”.

SESIÓN 4

Validación Mapas de VCM

Una vez la asistencia técnica finalizó el diseño de los mapas a partir de la información expresada por las mujeres, se acordó una sesión en la que se socializaron con las mujeres de las comunidades los distintos Mapas de VCM. Grupo por grupo, se analizaron los productos y se realizaron las observaciones pertinentes hasta ser validados definitivamente.

FASE 4

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN SISTEMATIZADA

Entre la finalización de la sesión 3 y el comienzo de la sesión 4 tuvo lugar la tercera fase, la cual consistió en **recopilar y analizar la totalidad de los insumos** obtenidos. Estos datos eran de vital importancia para la asistencia técnica encargada del diseño de los Mapas de VCM por comunidades, cuyos resultados se exponen en el apartado “Automapeo de las mujeres”. A lo largo de este procedimiento tuvieron lugar reuniones de coordinación entre el equipo técnico encargado de elaborar el presente documento para garantizar la coherencia y rigurosidad del mismo.

FASE 5

SOCIALIZACIÓN DE LOS MAPAS DE RIESGO DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Una vez elaborado el documento “Mapas de Riesgo de Violencia Contra las Mujeres – Santa Cruz Michapa” se procedió a la socialización y la obtención de compromisos por parte de los agentes involucrados por ley. Este es otro de los pasos más importantes, pues se pretende que las propuestas recogidas para la prevención de la VCM sean incorporadas en los planes de acción locales para la atención y prevención de la Violencia Contra la Mujer. También es muy importante que las propias mujeres de los Comités de Prevención de Violencia Contra las Mujeres incorporen medidas propias de seguridad en sus comunidades, teniendo como documento base el presente diagnóstico. **Este es un paso lento y complejo pero que puede impulsar acciones favorables que permitan a las mujeres de las comunidades vivir una vida libre de violencia.**

FASE 6

SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Después de los compromisos asumidos en la etapa previa por cada uno de los distintos actores, es importante que, tanto las mujeres como las propias instituciones, vayan evaluando el avance en el cumplimiento de los mismos, así como realizar actualizaciones en los mapas, adaptándolos a las nuevas realidades. **Estos mapas constituyen per se una herramienta útil para que mujeres y organizaciones comunitarias puedan incidir y realizar contraloría social en sus municipios bajo un enfoque de género y de derechos, debiendo garantizar una vida libre de violencia a las mujeres.**

Por último, señalar que para que esta utilidad sea estable en el tiempo es necesaria la actualización de su contenido así como que las mujeres se apropien del mismo.



4

CONTEXTO

“ **El mapa que aquí se presenta refleja información sobre comunidades pertenecientes al municipio de Santa Cruz Michapa, ubicado en el departamento de Cuscatlán. Según indica el último censo de población, Santa Cruz Michapa cuenta con una población de 11.790 personas, siendo más del 50% mujeres (6.206).**

Al igual que sucede a nivel nacional, **Santa Cruz Michapa tiene elevadas cifras de sucesos de Violencia Contra las Mujeres.** Según el Informe Semestral de Hechos de Violencia Contra las Mujeres en El Salvador (2019),² en el primer semestre del año 2019 se registraron 5 sucesos de violencia sexual, 4 de violencia física, 3 de violencia patrimonial y otros 4 delitos tipificado en la LEIV. El mismo informe del año anterior ³ daba las siguientes cifras: 3 sucesos de violencia feminicida, 4 de violencia sexual, 3 de violencia física y 4 de violencia patrimonial. Pero estos datos sólo hacen referencia a una pequeña parte de la VCM, siendo una tarea pendiente apoyar la visibilización y denuncia de la totalidad para tener una visión amplia y real del Mapa de VCM de Santa Cruz Michapa.

Por otra parte, el Informe Anual de Hechos de Violencia a las Mujeres en El Salvador (2018)⁴ recoge un total de 6142 delitos contra la Libertad sexual

en total en el país, de los cuales 161 se registraron en el departamento de Cuscatlán. Estos delitos incluyen violación, estupro, acoso sexual, agresión sexual y otras agresiones sexuales; siendo la violación el más denunciado. En el mismo documento resaltan los datos de que el 74,33% de las víctimas de hechos de violencia sexual tenían menos de 19 años y que los principales vínculos entre agresor y víctima eran –por orden de incidencia–: persona conocida del entorno, pareja, pariente del núcleo familiar, pariente por afinidad, persona desconocida, expareja y miembro de la autoridad pública.

Asimismo, resulta imprescindible arrojar cifras sobre el feminicidio. Según informó la Policía Nacional Civil, **en el año 2018 se cometieron 383 feminicidios**, esto es, alrededor de un 20% (88 casos) menos que en 2017, cuando hubo 471. De estos, 13 se cometieron en el departamento de Cuscatlán y, como se expuso anteriormente, 3 en el municipio de Santa Cruz Michapa. En definitiva, las cifras muestran una imagen desoladora para la vida de las mujeres. Ante este contexto, la actitud es clara: **las víctimas no son las culpables y deben conocer sus derechos**, el sistema patriarcal debe abandonar las esferas judiciales y es primordial que los agresores cesen de manera inmediata la realización de cualquier tipo de acto delictivo contra las mujeres.

2. Consultar documento completo en: http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/informe_semestral_0212.pdf

3. Consultar documento completo en: http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/Informe_Semestral_HVCM_2018.pdf

4. Consultar documento completo en: http://aplicaciones.digestyc.gob.sv/observatorio.genero/docs/Hechos_de_Violencia_contra_las_Mujeres_2018_VF.pdf

5

**AUTOMAPEO
DE LAS MUJERES**



EL OBJETIVO del apartado es exponer los mapas de las comunidades elaborados por las propias mujeres, haciendo referencia a cada uno de los puntos identificados y marcados, así como al rango de peligrosidad asignado a los mismos. Como ya se comentó anteriormente, las mujeres identificaron colectivamente la escala de riesgo en función de sus vivencias, identificando en los mapas los lugares considerados peligrosos en rojo, los que representaban amenazas en naranja y los que consideraban puntos de seguridad o sin peligro, en color verde.

En los distintos cuadros que aparecen más adelante en cada comunidad, se da información relativa a cada uno de los puntos identificados: el número que ocupa en el mapa, escala de miedo desde los mayores peligros a los riesgos menores para la vida de las mujeres, tipo y modalidad de violencia contra las mujeres, entre otros. En este sentido, se considera oportuno exponer las modalidades y tipos de VCM recogidos en la LEIV, marco normativo base del presente documento:

MODALIDADES

Para los efectos del **Art. 10. de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV)**, se consideran modalidades de violencia:

VIOLENCIA COMUNITARIA_ Toda acción u omisión abusiva que a partir de actos individuales o colectivos transgreden los derechos fundamentales de la mujer y propician su denigración, discriminación, marginación o exclusión.

VIOLENCIA INSTITUCIONAL_ Toda acción u omisión abusiva de cualquier servidor público, que discrimine o tenga como fin dilatar, obstaculizar o impedir el goce y disfrute de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres; así como, la que pretenda obstaculizar u obstaculice el acceso de las mujeres al disfrute de políticas públicas destinadas a prevenir, atender, investigar, sancionar y erradicar las manifestaciones, tipos y modalidades de violencia conceptualizadas en esta ley.

VIOLENCIA LABORAL_ Acciones u omisiones contra las mujeres, ejercidas en forma repetida y que se mantienen en el tiempo en los centros de trabajo públicos o privados, que constituyan agresiones físicas o psicológicas atentatorias a su integridad, dignidad personal y profesional, que obstaculicen su acceso al empleo, ascenso o estabilidad en el mismo, o que quebranten el derecho a igual salario por igual trabajo.

TIPOS DE VIOLENCIA

Para los efectos del Art. 9. de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), se consideran tipos de violencia:

VIOLENCIAECONÓMICA

Toda acción u omisión de la persona agresora que afecta a la supervivencia económica de la mujer, la cual se manifiesta a través de actos encaminados a limitar, controlar o impedir el ingreso de sus percepciones económicas.

VIOLENCIAFEMINICIDA

Forma extrema de violencia de género contra las mujeres, producto de la violación de sus derechos humanos, en los ámbitos público y privado, conformada por el conjunto de conductas misóginas que conllevan a la impunidad social o del Estado, pudiendo culminar en feminicidio y en otras formas de muerte violenta de mujeres.

VIOLENCIAFÍSICA

Toda conducta que directa o indirectamente, está dirigida a ocasionar daño o sufrimiento físico contra la mujer con resultado o riesgo de producir lesión física o daño, ejercida por quien sea o haya sido su cónyuge o por quien esté o haya estado ligado a ella por análoga relación de afectividad, aun sin convivencia. Asimismo, tendrán la consideración de actos de violencia física contra la mujer los ejercidos por la persona agresora en su entorno familiar, social o laboral.

VIOLENCIAPSICOLÓGICA Y EMOCIONAL

Toda conducta directa o indirecta que ocasione daño emocional, disminuya el autoestima, perjudique o perturbe el sano desarrollo de la mujer; ya sea que esta conducta sea verbal o no verbal, que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento, mediante amenazas, exigencia de obediencia o sumisión, coerción, culpabilización o limitaciones de su ámbito de libertad, y cualquier alteración en su salud que se desencadene en la distorsión del concepto de sí misma, del valor como persona, de la visión del mundo o de las propias capacidades afectivas, ejercidas en cualquier tipo de relación.

VIOLENCIAPATRIMONIAL

Aquellas acciones, omisiones o conductas que afectan la libre disposición del patrimonio de la mujer, incluyéndose los daños a los bienes comunes o propios mediante la transformación, sustracción, destrucción, distracción, daño, pérdida, limitación, retención de objetos, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales. En consecuencia, serán nulos los actos de alzamiento o simulación de enajenación de los bienes muebles o inmuebles, cualquiera que sea el régimen patrimonial del matrimonio, incluyéndose el de la unión no matrimonial.

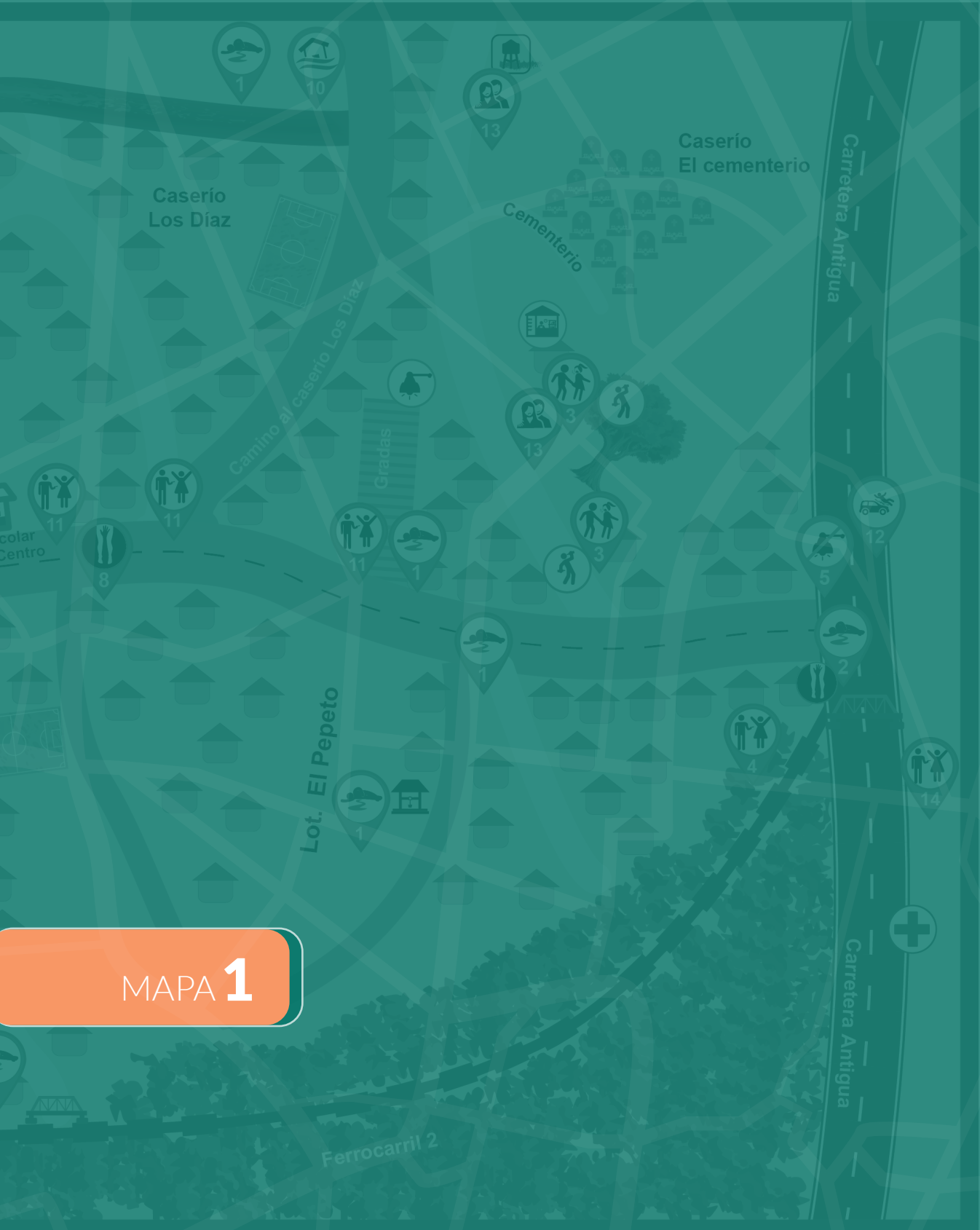
VIOLENCIASEXUAL

Toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual, comprendida en ésta no sólo el acto sexual sino toda forma de contacto o acceso sexual, genital o no genital, con independencia de que la persona agresora guarde o no relación conyugal, de pareja, social, laboral, afectiva o de parentesco con la mujer víctima.

VIOLENCIASIMBÓLICA

Mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.

Otra de las manifestaciones de violencia sexual es el **ACOSO SEXUAL**. De acuerdo al Código Penal es una acción que constituye delito sancionado con pena de prisión. Este acoso sexual se refiere al hecho de dirigir comentarios o gestos obscenos, silbidos, "piropos", etc., por parte de hombres desconocidos a las mujeres en el espacio público.



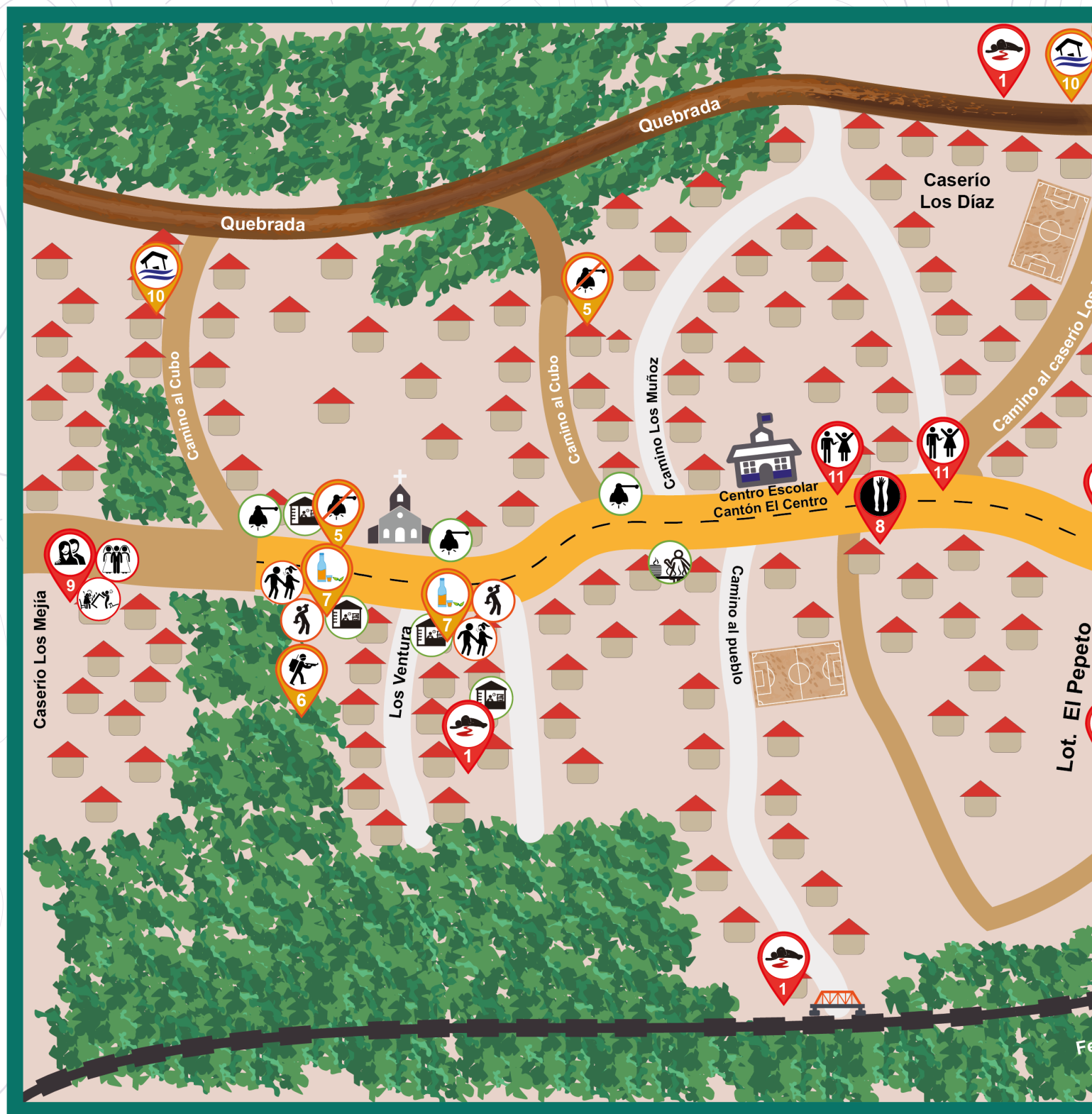
-  Calle principal
-  Calle y avenida
-  Carretera
-  Calle de barrio
-  Barranco
-  Puntos complementarios
-  Iglesia
-  Centro Escolar
-  Cancha deportiva
-  Cruz verde
-  Falta de iluminación
-  Violencia intrafamiliar
-  Violencia contra la mujer
-  Acoso y/o violencia sexual
-  Deslave o inundación
-  Asalto y/o robo
-  Personas con discapacidad
-  Ventas o consumo de bebidas alcohólicas

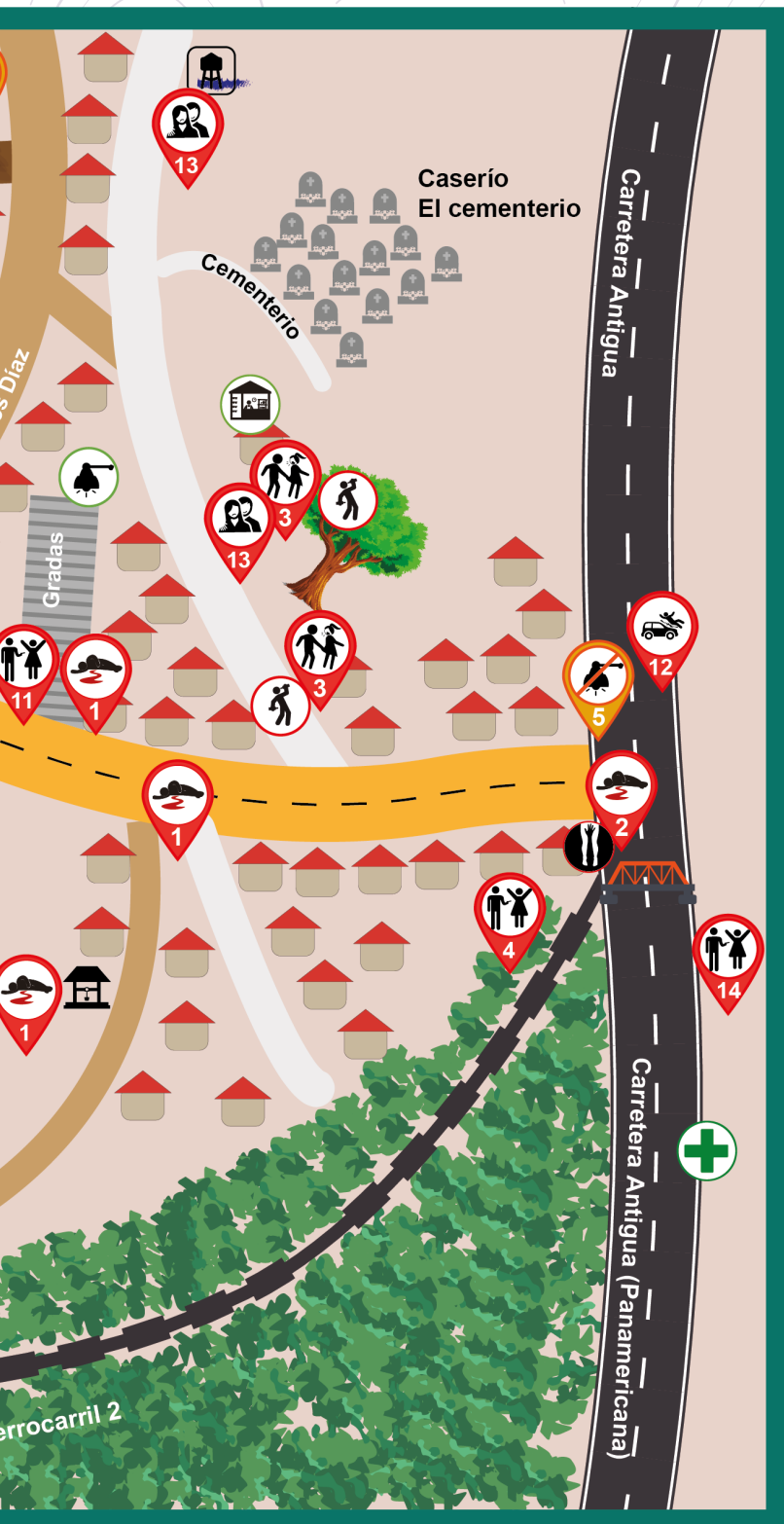
MAPA 1

CANTÓN EL CENTRO

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Cantón El Centro





	Calle principal		Lugar seguro
	Calle y avenidas		Lugar de riesgo
	Carretera		Lugar de peligro
	Calle de tierra		Lugar de referencia
	Barrancos		Casas urbanas
	Puntos complementarios		Casas rurales
	Iglesia		Tanques
	Centro Escolar		Pozo
	Cancha de tierra		Puente
	Cruz verde		Cementerio
	Falta de iluminación		Violación
	Violencia intrafamiliar		Homicidio
	Violencia contra la mujer		Bolos
	Acoso y/o violencia sexual		Tortillería
	Deslave o inundación		Luz eléctrica
	Asalto y/o robo		Familia polígama
	Personas atropelladas		Soldados
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		Tienda

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: CANTÓN EL CENTRO

Punto	1
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Homicidios que han tenido lugar en distintos puntos del Cantón

Punto	2
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social Violencia contra la mujer: Violencia sexual
Descripción	Se trata de un punto en el que han sucedido dos homicidios y también violaciones. Especifican un caso en que la víctima fue una mujer a la que primero violaron y después asesinaron

Punto	3
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia Sexual Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Lugares en los que existen agresores que acosan sexualmente, además, se trata de puntos frecuentados por bolos

Punto	4
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto próximo a la vía férrea en el que suceden asaltos y/o robos

Punto	5
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Señalan falta de iluminación en la entrada al Cantón desde la carretera así como al final de la calle principal y en uno de los Camino al Cubo

Punto	6
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia Sexual
Descripción	Se trata de un lugar en el que habitualmente supervisan soldados, quienes con frecuencia ejercen acoso sexual contra las mujeres que habitan cerca

Punto	7
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos Violencia contra la mujer: Violencia Sexual
Descripción	Puntos de venta y consumo de alcohol, donde existe concentración de bolos, quienes habitualmente ejercen violencia y/o acoso sexual

Punto	8
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia Sexual
Descripción	Punto en el que han tenido lugar varios casos de violación

Punto	9
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Núcleo familiar en el que suceden violencias múltiples por parte de un hombre. Ejerce violencia contra su mujer y la hermana de ella. Asimismo, mantiene relaciones sexuales con ambas, considerando también que existe violencia intrafamiliar

Punto	10
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Las mujeres destacan dos puntos principales en torno a la quebrada que presenta riesgos por deslave y/o inundación

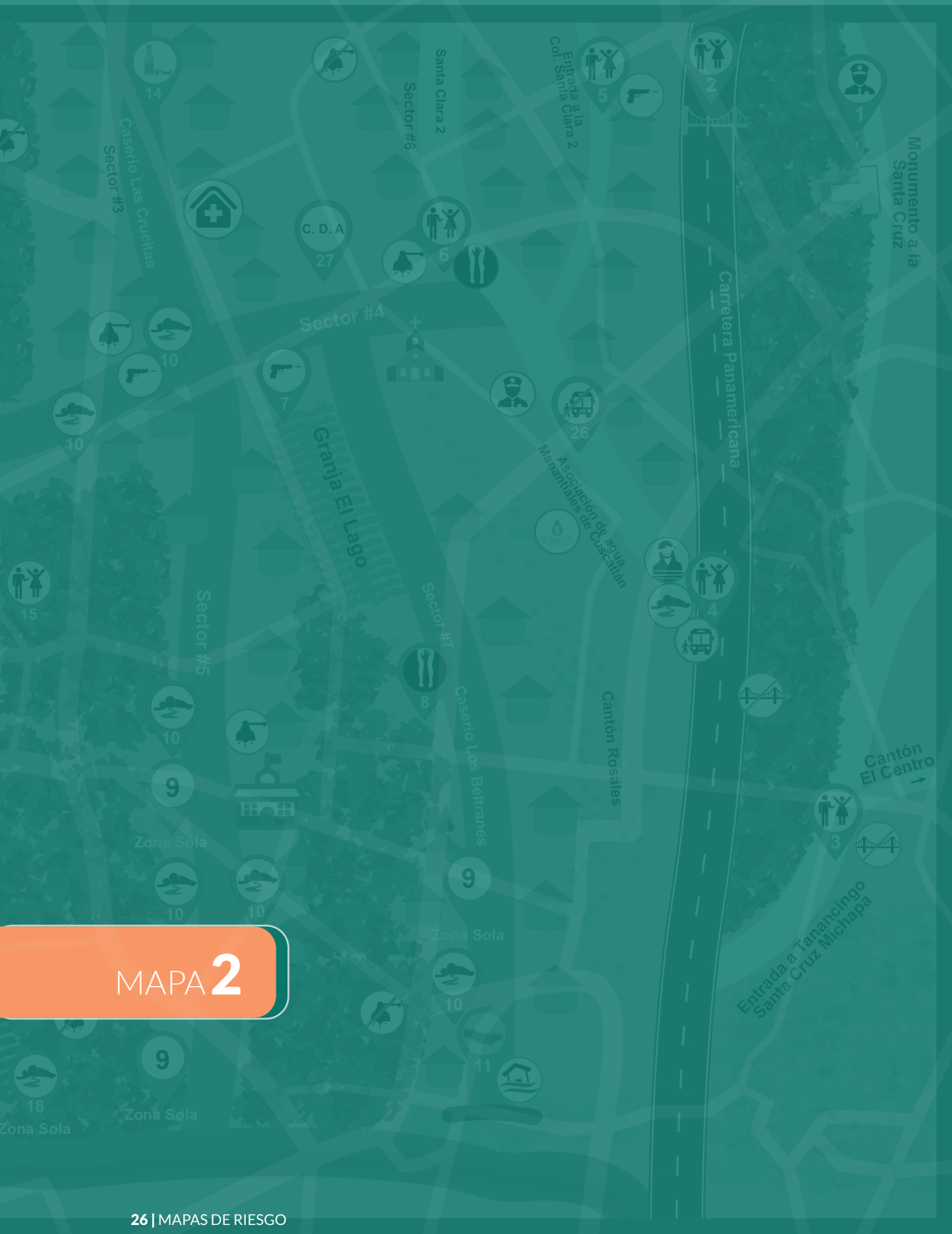
Punto	11
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Puntos de la calle principal en los que es probable sufrir asalto y/o robo

Punto	12
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Accidentes viales
Descripción	Zona de la carretera en la que suceden atropellos con frecuencia

Punto	13
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer
Descripción	Homicidios que han tenido lugar en distintos puntos del Cantón

Punto	14
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	La parte de la carretera cercana al puente es un punto frecuente de asaltos y robos

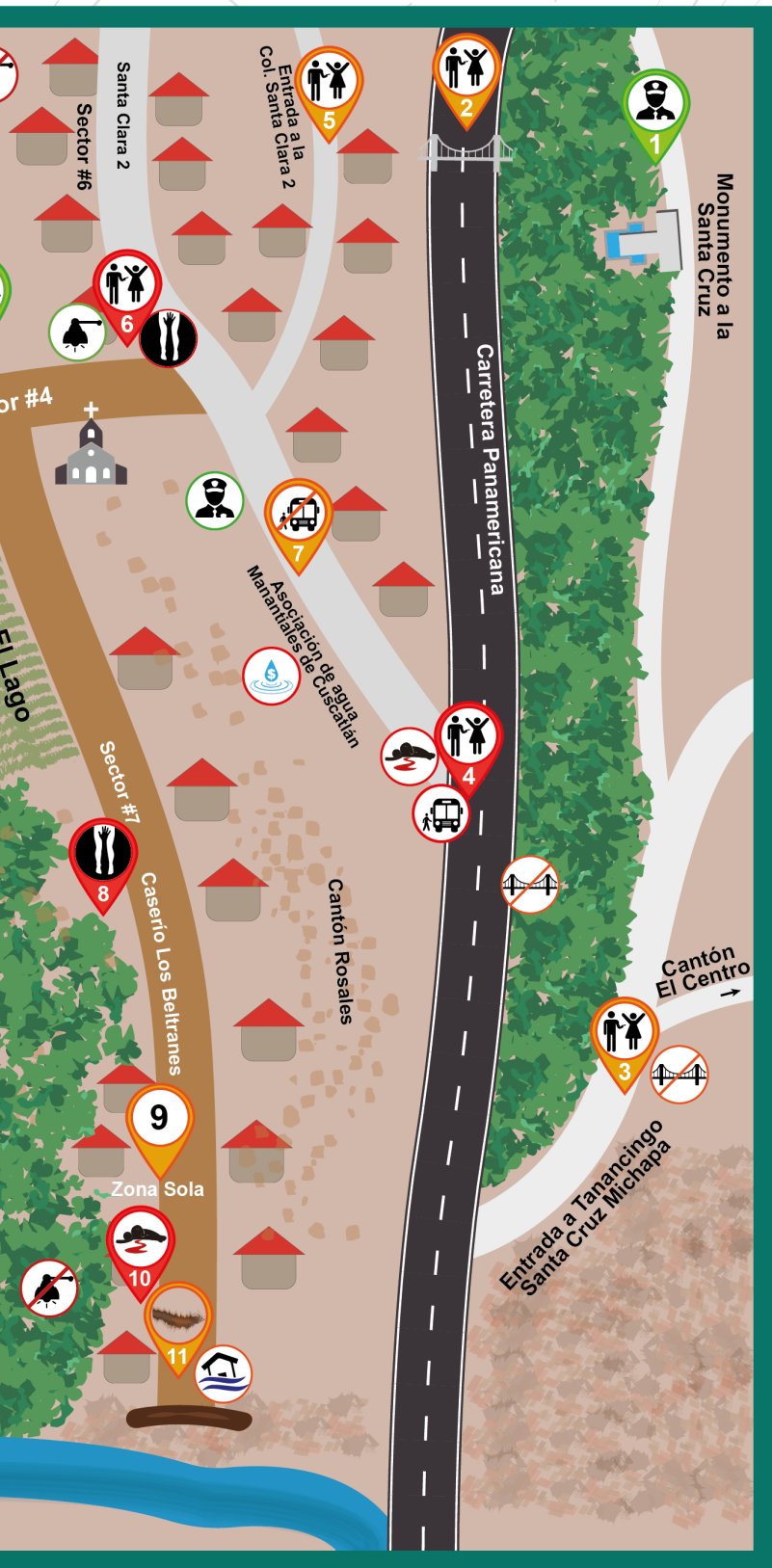
MAPA 2



- Calle
- Carretera
- Calle
- Río
- Barra
- Puntos comple
- Centros Esc
- Pasarela
- Presencia d
- Asalto y/o r
- Intento de s
- Necesidad d
- Personas at
- Dispensar
- Falta de ilu
- Falta de tra público
- Casa aband
- Zona de inu
- Presencia p
- Ventas o co de bebidas

CANTÓN DELICIAS

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



	Calle y avenidas		Lugar seguro
	Carretera		Lugar de riesgo
	Calle de tierra		Lugar de peligro
	Río		Lugar de referencia
	Barrancos		Casas urbanas
	Puntos complementarios		Casas rurales
	Centros Escolares		Iglesia
	Pasarela		Cancha
	Presencia de PNC		Venta de agua
	Asalto y/o robo		Parada de bus
	Necesidad de pasarela		Homicidio
	Personas atropelladas		Violación
	Dispensario de salud		Luz eléctrica
	Falta de iluminación		Acoso y/o violencia sexual
	Falta de transporte público		Violencia física
	Casa abandonada		C. D. A
	Zona de inundación		Centro de Alcance
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		Falta de PNC
			Tienda

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: CANTÓN DELICIAS

Punto	1
Valoración	Seguridad
Tipo de violencia	-
Descripción	Consideran que el puesto de PNC da seguridad al Cantón

Punto	2
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	La pasarela es un lugar en el que frecuentemente suceden asaltos y/o robos

Punto	3
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Identifican riesgo de asalto y/o robo en el camino de la entrada al Cantón. Asimismo, señalan que se necesita una pasarela en ese tramo de la carretera

Punto	4
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Este punto de asalto y/o robo está ubicado en la parada de bus existente en la entrada de la comunidad, donde también identifican homicidios

Punto	5
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Se trata de un camino con riesgo de asalto y/o robo

Punto	6
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social Violencia contra la mujer: Violencia Sexual
Descripción	Identificación de un caso en el que personas desconocidas asaltaron a una mujer e intentaron violarla

Punto	7
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Las mujeres señalan la necesidad de varias paradas de buses a lo largo del camino principal del sector #4 y #2

Punto	8
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia Sexual
Descripción	Caso de violación a mujer en su casa por alguien de fuera del Cantón

Punto	9
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Zonas identificadas como solas

Punto	10
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Identificación de 6 homicidios

Punto	11
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	En los finales de los caminos del Cantón que terminan en la quebrada existe también la conformación de barrancos

Punto	12
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia Sexual
Descripción	Lugar en el que ha habido intento y violación

Punto	13
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	La zona de monte está aislada y en ella han sucedido homicidios

Punto	14
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Puntos de venta o consumo de bebidas alcohólicas

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: CANTÓN DELICIAS

Punto	15
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	La zona boscosa del interior del cantón es un punto de asalto y/o robo

Punto	16
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia Sexual
Descripción	Se trata de una zona sin iluminación en las que hombres acosan sexualmente

Punto	17
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia Sexual Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Suceso de violación en zona sola cerca de la quebrada.

Punto	18
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Homicidio próximo a la quebrada, coincidiendo que se trata de una zona solitaria

Punto	19
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia Sexual, violencia física
Descripción	Se trata de un punto en el que ha habido intentos de violación y es frecuente el acoso sexual. Uno de ellos fue a una mujer embarazada, a la que al final violentaron físicamente

Punto	20
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Homicidio en casa abandonada en el sector #1

Punto	21
Valoración	Seguridad
Tipo de violencia	-
Descripción	En la Granja existe amplio alumbrado eléctrico. No ha habido sucesos violentos

Punto	22
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Punto de asalto y/o robo en la zona verde y sola próxima a la quebrada

Punto	23
Valoración	Seguridad
Tipo de violencia	-
Descripción	El Centro de Alcance (C.D.A.) lo consideran un lugar seguro

Punto	24
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Se identifica falta de alumbrado por las zonas verdes próximas a la quebrada

Punto	25
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social Violencia contra la mujer: Violencia Sexual
Descripción	La cancha es un lugar en el que también existe acoso sexual a las mujeres y se han producido homicidios



MAPA 3

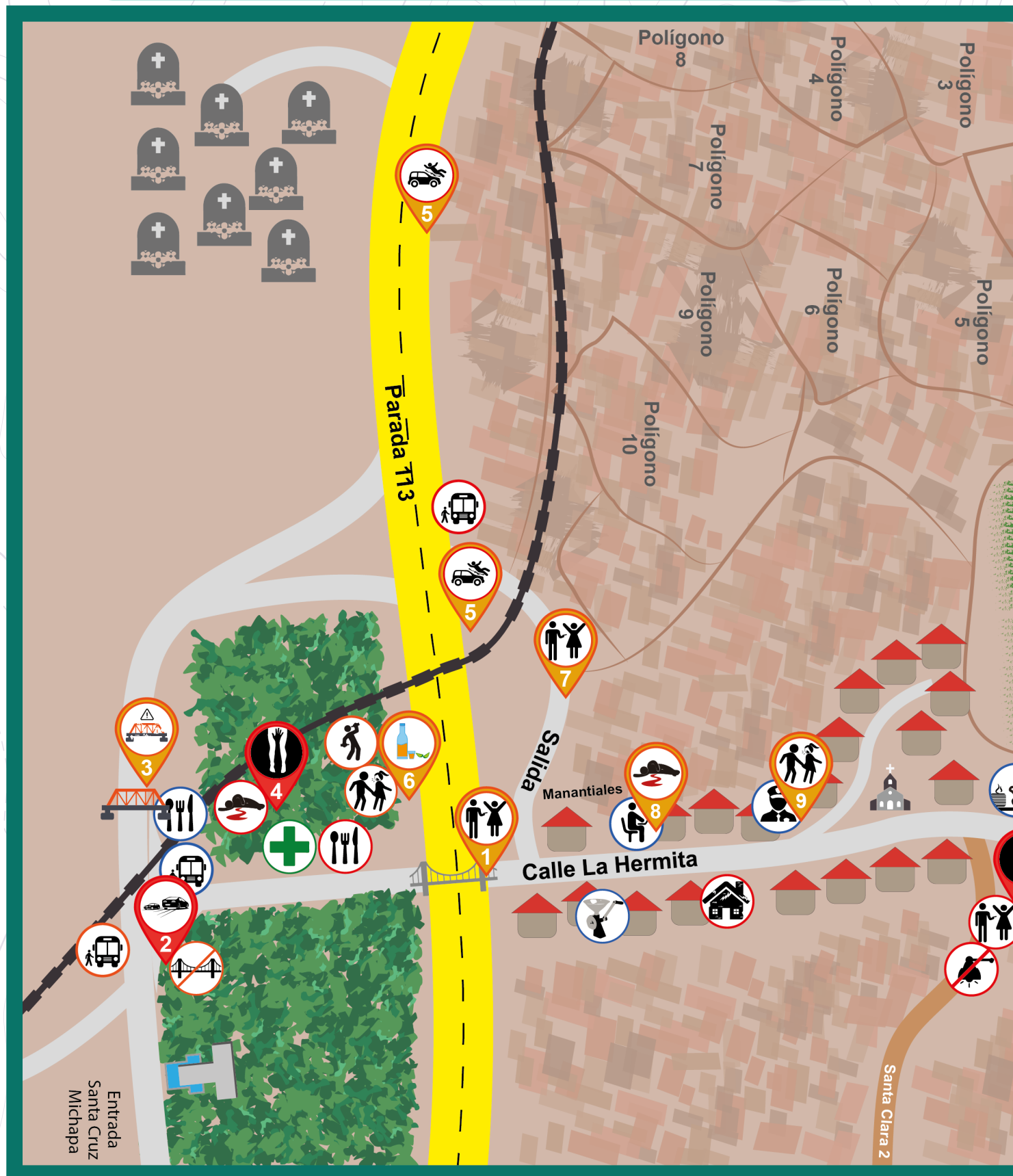
-  Calle principal
-  Calle y avenida
-  Carretera
-  Bulevar
-  Calle de tierra
-  Vía férrea

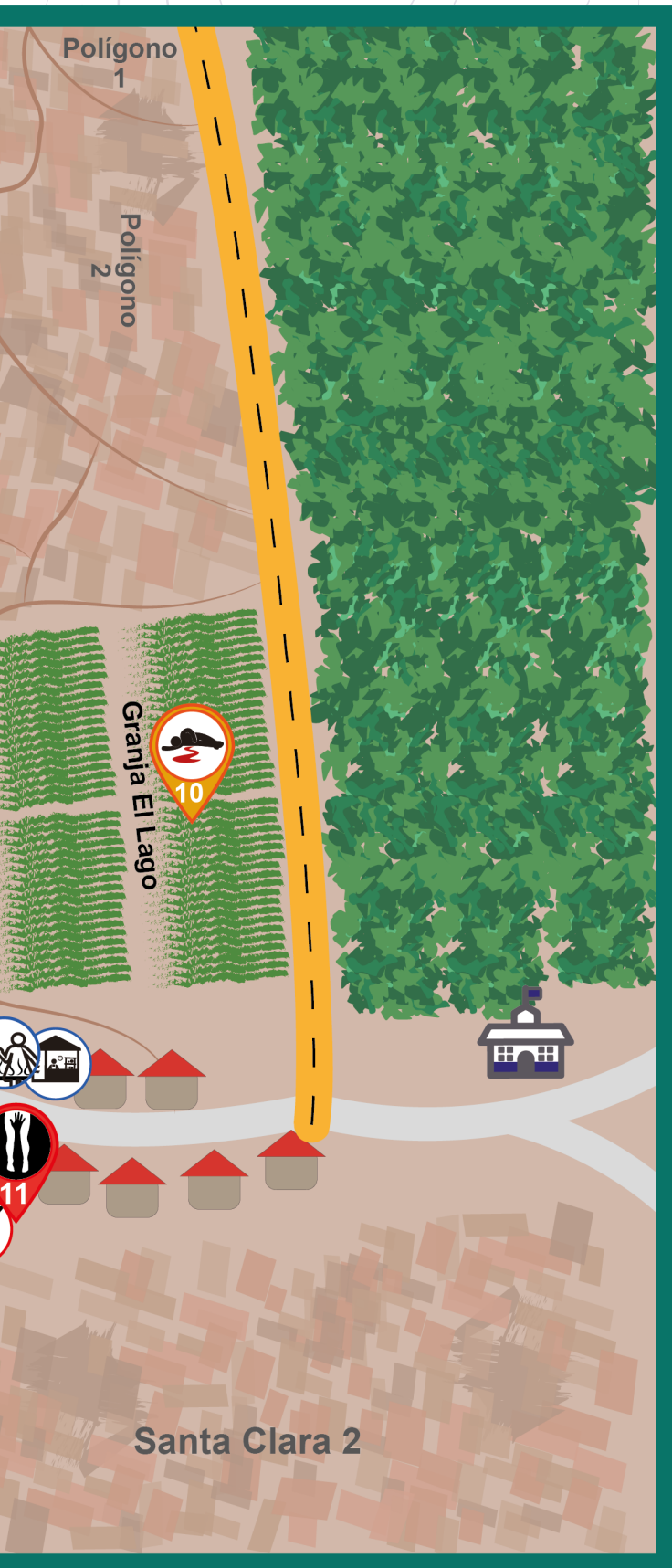
-  Puntos complementarios
-  Centros Escolares
-  Pasarela
-  Asalto y/o robo
-  Presencia PNC
-  Puente en mal estado
-  Necesidad de puente
-  Tortillería o mercado público
-  Vehículo de alto riesgo
-  Personas atropelladas
-  Acoso y/o violencia sexual
-  Casa abandonada
-  Falta de iluminación
-  Ventas o consumo de bebidas alcohólicas

CANTÓN ROSALES

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Cantón Rosales





	Calle principal		Lugar seguro
	Calle y avenidas		Lugar de riesgo
	Carretera		Lugar de peligro
	Bulevar		Lugar de referencia
	Calle de tierra		Casas urbanas
	Vía férrea		Casas rurales
	Puntos complementarios		Centros Escolares
	Iglesia		Pasarela
	Asalto y/o robo		Parada de bus
	Presencia PNC		Violación
	Puente en mal estado		Comedores
	Necesidad de pasarela		Homicidio
	Tortillería o pupusería		Tienda
	Vehículo de alta velocidad		Bolos
	Personas atropelladas		Molino
	Acoso y/o violencia sexual		Cruz verde
	Casa abandonada		Cementerio
	Falta de iluminación		
	Ventas o consumo de bebidas alcohólicas		

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: CANTON ROSALES

Punto	1
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Asalto y/o robo en la zona de la pasarela

Punto	2
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos Accidentes viales
Descripción	Calle en la que circulan carros a alta velocidad, aumentando la probabilidad de los atropellos. Se identifica también la necesidad de construir una pasarela

Punto	3
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Se señala que el puente está en mal estado y no existe alumbrado público. El Gobierno se ha comprometido en varias ocasiones a arreglarlo pero finalmente no ha sucedido nada

Punto	4
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia Sexual Violencia social
Descripción	En la zona con monte han sucedido violaciones y homicidios

Punto	5
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Accidentes viales
Descripción	En Zona del bulevar señalan la existencia de varios puntos de riesgo de atropello

Punto	6
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos Violencia contra la mujer: Violencia Sexual
Descripción	En la cantina se concentran bolos, quienes acosan sexualmente a las mujeres

Punto	7
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Punto de asalto y/o robo

Punto	8
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Suceso de asesinato de una trabajadora del ciber

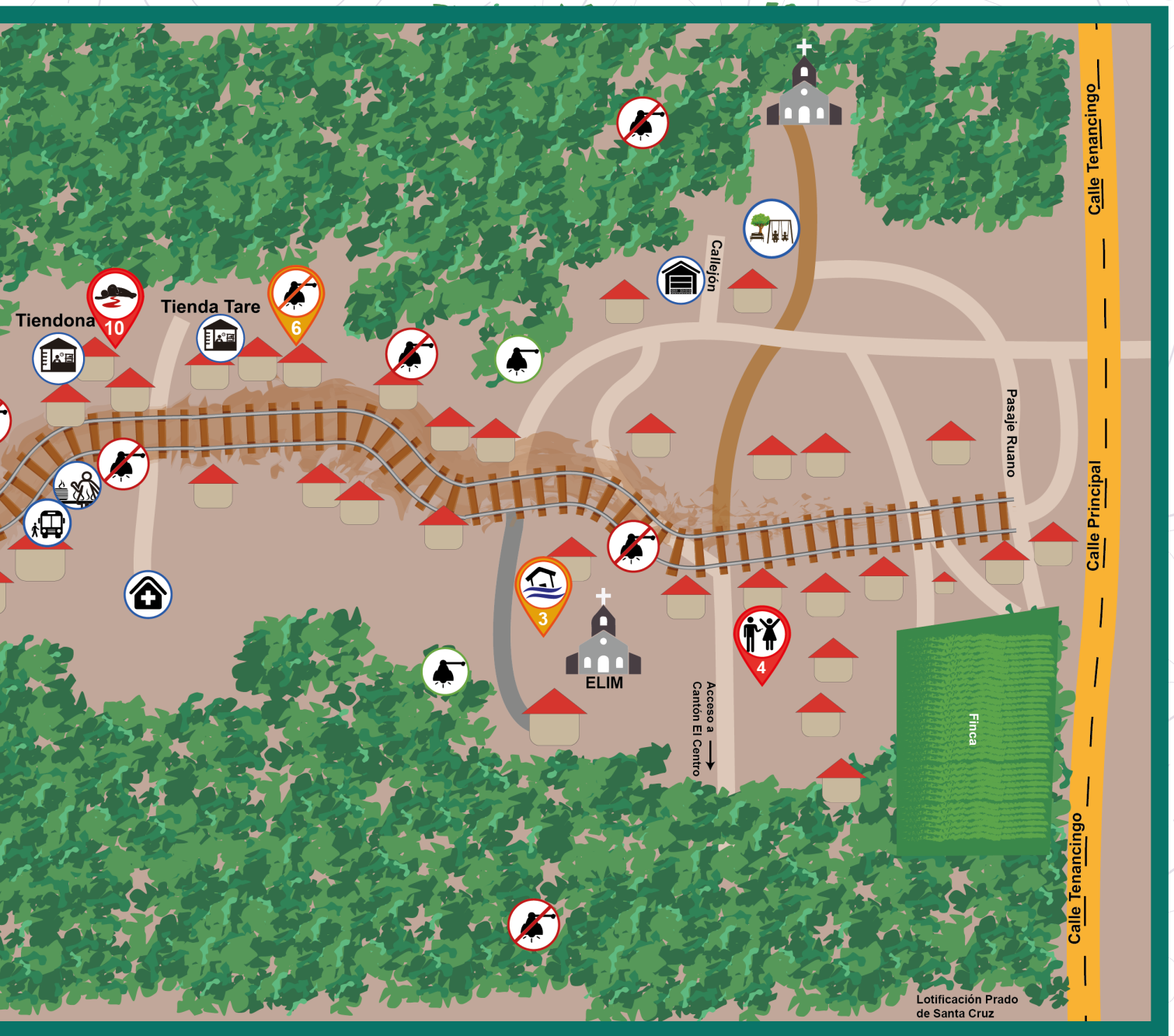
Punto	9
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia Sexual
Descripción	Sucesos de acoso sexual en la zona del puesto policial

Punto	10
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Suceso de homicidio en la zona de la Granja El Lago

Punto	11
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia Sexual Violencia social
Descripción	Punto en el que las pandillas están presentes y en el que son frecuentes sucesos de violación y asaltos. También se trata de una zona con alumbrado insuficiente

COLONIA FERROCARRIL 2

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Agua potable		Clínica privada		Asalto y/o robo		Luz eléctrica	
Iluminación		Carpintería		Caída de árboles		Parada de bus	
Inundación		Derrumbe		Obstáculo de jóvenes jugando		Tortillería	
Depósito		Parque y/o juegos infantiles					

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: COLONIA FERROCARRIL 2

Punto	1
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Experimentan riesgo de que se caiga un árbol a las casas

Punto	2
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Identifican riesgo de derrumbe cuando llueve

Punto	3
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Zonas de deslave y/o derrumbe

Punto	4
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Lugar en el que suceden asaltos y/o robos

Punto	5
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Punto en el que identifican insuficiente presencia por parte de la PNC porque en el área, en general, no existe alumbrado eléctrico

Punto	6
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Zona de la comunidad en la que no existe suficiente alumbrado eléctrico ni agua

Punto	7
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia Sexual
Descripción	Lugar en el que identifican el suceso de un feminicidio

Punto	8
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Zonas de deslave y/o inundación

Punto	9
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Zonas de la comunidad en las que no llega de manera adecuada el agua

Punto	10
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Identificación de suceso de homicidio

Punto	11
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Identifican falta de alumbrado eléctrico en la zona de monte

Punto	12
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia sexual
Descripción	Punto de riesgo de ser asaltado/a

Punto	13
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Obstáculos para jóvenes jugando



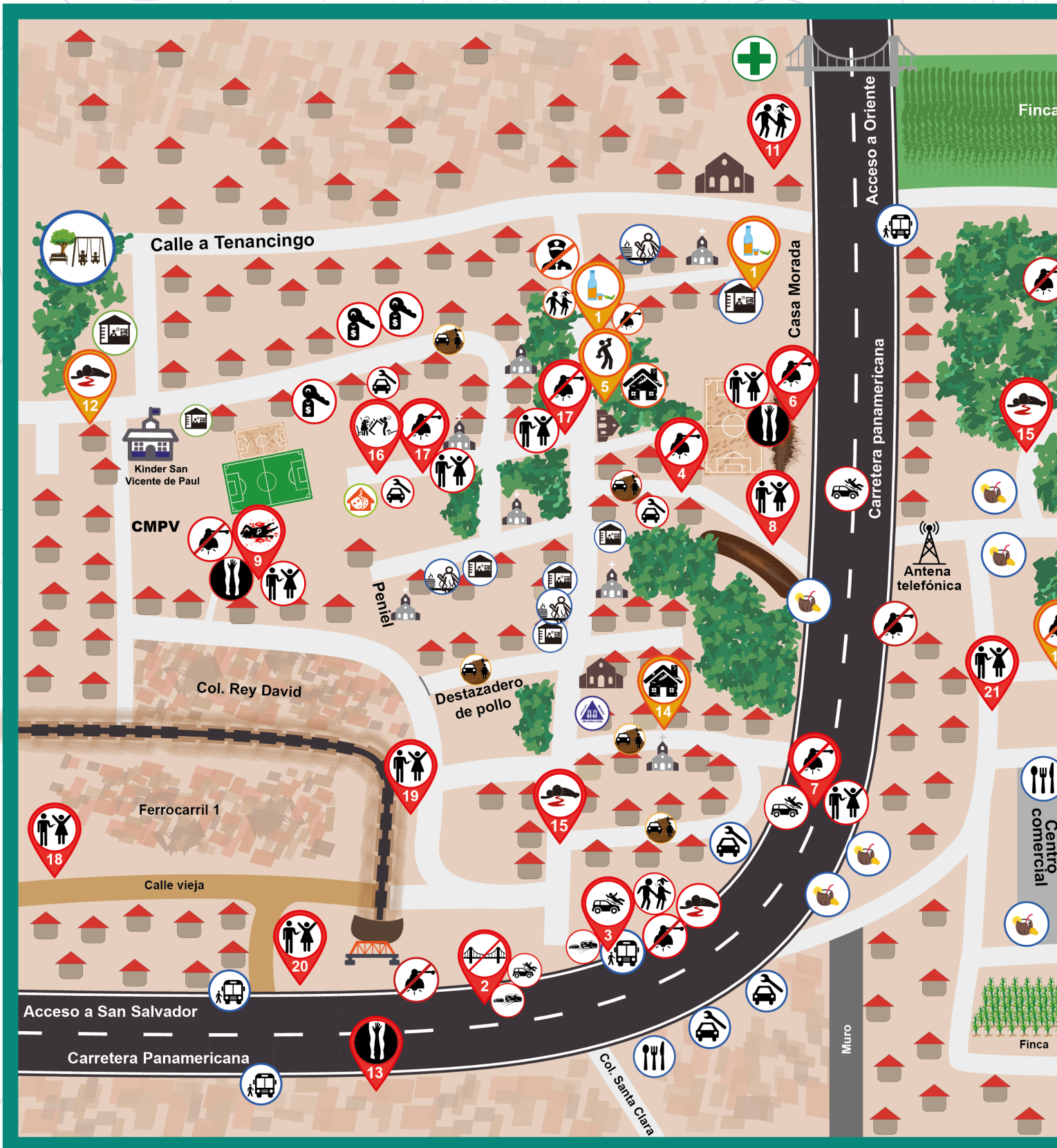
- Calle
- Carretera
- Camino
- Muro
- Barrera
- Vía férrea
- Calle
- Puntos completos
- Puente
- Cancha de fútbol
- Centros Educativos
- Casa comunal
- Alcohólicos
- Casa de la cultura
- Venta de comida
- Hostal y/o negocio
- Falta de iluminación
- Asalto y/o robo
- Calle en mal estado
- Taller mecánico
- Parque y/o juegos infantiles
- Violencia interpersonal
- Personas atropelladas
- Femicidio
- Vehículo de robo
- Ventas o consumo de bebidas alcohólicas

MAPA 5

COLONIA SANTA CLARA 1 y 2

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Colonia Santa Clara 1 y 2





	Calle principal		Lugar seguro
	Calle y Avenidas		Lugar de riesgo
	Carretera		Lugar de peligro
	Muro		Lugar de referencia
	Barrancos		Casas urbanas
	Vía férrea		Casas rurales
	Calle tierra		Puntos complementarios
	Puente		Cancha
	Cancha de tierra		Iglesia
	Centros Escolares		Pasarela
	Casa comunal		Tienda
	Alcohólicos Anónimos		Tortillería
	Casa de la cultura		Homicidio
	Venta de cocos		Deslave
	Hostal y/o mesón		Comedor
	Falta de iluminación		Parada de bus
	Asalto y/o robo		Falta de PNC
	Calle en mal estado		Luz eléctrica
	Taller mecánico		Violación
	Parque y/o juegos infantiles		Casa abandonada
	Violencia intrafamiliar		Acoso y/o violencia sexual
	Personas atropelladas		Falta de pasarela
	Feminicidio		Bolos
	Vehículo de alta velocidad		Ventas o consumo de bebidas alcohólicas

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: COLONIA SANTA CLARA 1 Y 2

Punto	1
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos Violencia contra la mujer: Violencia Sexual
Descripción	Identificación de dos cantinas como lugares de riesgo. Concretamente, especifican que en una de ellas se concentran bolos durante todo el día. Además, se trata de una zona poco alumbrada y violenta en la que ejercen acoso sexual a las mujeres. Se identifica la necesidad de mayor presencia de la PNC

Punto	2
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos Accidentes viales
Descripción	Identifican la necesidad de construir una pasarela en la carretera pues pasan muchos vehículos a alta velocidad y suceden atropellos con frecuencia

Punto	3
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos Violencia contra la mujer: Violencia Sexual Accidentes viales
Descripción	Donde se ubica la parada de bus es un punto en el que ocurren muchos atropellos y pasan vehículos a alta velocidad. También señalan la inexistencia de alumbrado eléctrico. En ese punto también existe acoso sexual hacia las mujeres

Punto	4
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Pasaje en el que identifican la necesidad de instalar alumbrado eléctrico y de mejorar el suelo, pues está en mal estado y es de tierra

Punto	5
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos Violencia social
Descripción	Cerca de la Casa Comunal hay una casa abandonada a la que llegan bolos para dormir. Falta de alumbrado en la zona

Punto	6
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos Violencia social Violencia contra la mujer: Violencia Sexual
Descripción	El barranco próximo a la Cancha Polvosa es un lugar con iluminación insuficiente, que se identifica como una zona de posibles asaltos en la que han sucedido violaciones

Punto	7
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos Violencia social Accidentes viales
Descripción	El punto identificado en la autopista se define como un lugar oscuro en el que hay riesgo de ser asaltado/a. Por otra parte, son frecuentes los atropellos debido a que pasan vehículos a alta velocidad. Expresan también la necesidad de construir una pasarela

Punto	8
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Atajo de tierra en la entrada a la comunidad en el que son frecuentes los asaltos y robos, especialmente por la noche

Punto	9
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Femicidio Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Lugar con insuficiente luz en el que han identificado un suceso de femicidio, además de casos de violaciones y asesinatos

Punto	10
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos
Descripción	Lugares en los que se identifica falta de luz

MAPA DE RIESGO Y VIOLENCIA: COLONIA SANTA CLARA 1 Y 2

Punto	11
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Acoso sexual
Descripción	Punto de acoso sexual cerca de la Casa Comunal

Punto	12
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Caso de homicidio cerca del Kinder San Vicente de Paul

Punto	13
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia contra la mujer: Violencia sexual
Descripción	Suceso de violación en la Carretera Panamericana

Punto	14
Valoración	Riesgo
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Casa abandonada en la que a veces se esconden miembros de las pandillas

Punto	15
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia sexual
Descripción	Identificación de sucesos de homicidios

Punto	16
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia intrafamiliar
Descripción	Identificación de caso de violencia intrafamiliar

Punto	17
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Condición que facilita la comisión de hechos violentos Violencia social
Descripción	Zona de peligro por falta de alumbrado eléctrico en la que son frecuentes los asaltos y robos

Punto	18
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	El camino de tierra/calle vieja es una zona en la que son frecuentes los asaltos

Punto	19
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Las mujeres han identificado este tramo de la vía férrea como peligroso porque se producen frecuentemente asaltos y robos

Punto	20
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Zona de asalto por la entrada a camino de tierra/calle vieja desde la carretera

Punto	21
Valoración	Peligro
Tipo de violencia	Violencia social
Descripción	Identificación de un punto en el que han sucedido asaltos y robos

6

CONCLUSIONES

Tras analizar las distintas realidades con las que se convive en El Salvador, los resultados invitan a activar un cambio de comportamientos y actitudes de manera urgente y alarmante. Estas complejas vivencias afectan considerablemente la estabilidad emocional y el bienestar de la ciudadanía, siendo las mujeres las principales afectadas. A continuación se exponen las principales conclusiones llegadas con la realización de los “Mapas de Riesgo y Violencia Contra las Mujeres – Santa Cruz Michapa”.

NORMALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA EN TODAS SUS FORMAS

Es un hecho contrastado en las sesiones llevadas a cabo que existe una generalización y normalización de la violencia en El Salvador. Este contexto además, tiene un impacto mayor en la vida de las mujeres, existiendo mayor riesgo en niñas, adolescentes y jóvenes. En un sistema machista y patriarcal, las violencias que sufren las mujeres y niñas llegan a atentar contra sus propias vidas. Las problemáticas analizadas condicionan su bienestar, ya que al existir diferentes riesgos, su vida se centra en la supervivencia. La falta de coeducación y educación sexual en las aulas, así como la fuerte presión de la religión y una población mayoritariamente conservadora, impiden el pleno desarrollo de los Derechos Humanos y de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos de las mujeres.

Cotidianeidad de la Violencia Contra la Mujer, con énfasis en la Violencia Sexual

Las mujeres han expresado sufrir violencia física, sexual, psicológica y económica. En el caso de la violencia sexual, esta es ejercida principalmente por miembros de su entorno cercano (padres, esposos, tíos, abuelos, vecinos) aunque también han identificado violaciones en la vía pública o en paradas de buses de manera repentina por parte de desconocidos. Esto es realmente grave pues las violaciones suelen ir acompañadas, entre otras cosas, de embarazos no deseados que impiden y limitan el posterior progreso de la vida académica, profesional y por tanto personal, de las niñas, adolescentes y jóvenes.

Otro aspecto muy repetido es el acoso callejero a través de las palabras, sonidos, frases, roces, etc., que suele ocurrir en el transporte público o en zonas concurridas (paradas de buses, tiendas, escuelas, etc.), donde además se le suma el hecho de que la reacción de la comunidad es inexistente. Otro tipo de violencia comentado en varias ocasiones es el feminicidio, expresión extrema de la VCM.

DIFICULTAD DE IDENTIFICAR VCM

No saber identificar sucesos de VCM como VCM.

La fuerte presión social del sistema machista y patriarcal que influye en la normalización de la violencia contra la mujer en combinación con la no promoción de la LEIV, da como resultado que la población no identifique casos de VCM como tales. Es decir, existe un pensamiento generalizado de considerar natural o normal ejercer y/o recibir VCM, no identificando dichas acciones como delitos. En varias ocasiones se confunden con violencia intrafamiliar o violencia social.

Miedo a identificar públicamente casos VCM por represalias.

Las mujeres expresaron que existe la opinión generalizada por la que prefieren no denunciar casos de VCM ante la Fiscalía por miedo a las consecuencias que puedan existir por parte de los agresores. Es decir, el uso de la denuncia no es algo habitual por parte de las víctimas o personas cercanas a ellas debido a posibles represalias, así como por la falta de eficacia por mala praxis de las y los agentes de la seguridad y justicia pública.

Infraestructuras públicas en mal estado que facilitan a los agresores cometer actos delictivos

Existen factores materiales importantes que conllevan riesgos de VCM en las comunidades, como por ejemplo, la falta de iluminación pública, acerado en mal estado, árboles sin podar, precipicios, quebradas, casas tomadas o abandonadas, basureros espontáneos, etc. Estas condiciones ambientales de las comunidades no favorecen en ninguna medida un clima cívico seguro, sino que son escenarios que facilitan a los agresores llevar a cabo actos delictivos contra las mujeres.

Mujeres sometidas a altos niveles de estrés debido a la exposición continuada a situaciones de violencia

Es importante señalar que la salud mental de las personas salvadoreñas tiende a adaptarse a niveles de estrés y ansiedad muy altos, debido a la continua sensación de alerta ante posibles sucesos violentos. Se da de manera constante una ausencia absoluta del pleno y libre desarrollo de las mujeres y niñas, y una falta de confianza hacia las personas que integran la sociedad, lo cual promueve el aislamiento y el miedo cotidiano y normalizado en las mujeres. En definitiva, cualquier tipo de violencia experimentada tiene consecuencias emocionales duraderas y en muchos casos irreversibles, lo que acaba por limitar las prácticas cotidianas y generar una intranquilidad e inseguridad generalizada.

7

RECOMENDACIONES



El presente documento buscar ser utilizado como una **guía orientativa** para planificar acciones prácticas y estratégicas en todos los niveles institucionales, prácticos y estratégicos. Es por ello que a continuación se exponen las demandas prioritarias para las mujeres incluyendo actores responsables, con énfasis en las propuestas para la prevención de la VCM identificada en los Mapas.



FORMACIÓN EN GÉNERO Y DSDSR A MUJERES Y HOMBRES DESDE LA INFANCIA Y A LO LARGO DE LA VIDA PARA PREVENIR LA VCM

Para ello y en primer lugar, es necesario que el cambio de actitudes se fomente desde una base sólida y constructiva: familias y escuelas. De esta forma, sería esencial implementar la coeducación e introducir perspectiva de género desde la infancia. De este modo, se puede garantizar un cambio intergeneracional respecto al enfoque de género y el respeto por los derechos de las mujeres.

Además de la formación dirigida a la sociedad civil en general, se propone sensibilización a profesionales con implicación directa en la prevención de la VCM: profesores de escuelas, agentes de la PNC, personal de justicia, personal médico y sanitario, principalmente.

Esta sensibilización contribuiría a crear un sentimiento colectivo de rechazo y reprobación de hechos de VCM, contribuyendo a que víctimas de VCM se sientan confiadas en recurrir a la PNC, denunciar o solicitar la ayuda necesaria en cada caso.

INVERSIÓN DE PRESUPUESTO PÚBLICO EN MEJORA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Es necesaria una adecuación de las condiciones ambientales como medida preventiva de la Violencia Contra la Mujer. Para ello se deberá:

- *Reactivar focos en desuso por deterioro y ampliación de la red de alumbrado público. Una iluminación que tenga en cuenta las necesidades de las comunidades y el contexto es una medida de prevención de la VCM*
- *Poda y mantenimiento de árboles frondosos o matorrales que se identifican como puntos estratégicos de escondites para ejercer VCM.*
- *Diseñar un plan de recogida de basura ajustado a las necesidades para prevenir la acumulación de la misma en lugares no previstos para ello y que pueden ser focos de infecciones o elementos facilitadores para llevar a cabo actos delictivos.*

IMPLICACIÓN DEL ESTADO E INSTITUCIONES DE LA JUSTICIA EN GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEIV

La prevención de la VCM llegará de la mano de una legislación y enjuiciamiento que no responda a intereses patriarcales y que no contribuya a la impunidad. Se recomienda a la Unidad Municipal de la Mujer promover sus servicios de asesoramiento y orientación a mujeres que enfrentan violencia basada en género, así como al resto de instancias en el Sistema Nacional de Atención para Mujeres que Enfrentan Violencia como: PGR, FGR, PNC, Corte Suprema de Justicia y otras instituciones, según corresponda. Adicionalmente se recomienda activar la denuncia de oficio, o dar aviso en las instancias municipales más cercanas, de casos de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas conocidos en el municipio.

Asimismo, se recomienda a la Policía Nacional Civil una mayor presencia PNC en aquellas zonas identificadas como de riesgo, así como activar en todos los casos el Protocolo de Atención a Mujeres, Adolescentes y Niñas víctimas de violencia. Por tanto, es totalmente necesario que la comunidad pueda percibir el apoyo de la PNC y que la acción de esta sea efectiva a través del apoyo de UNIMUJER.

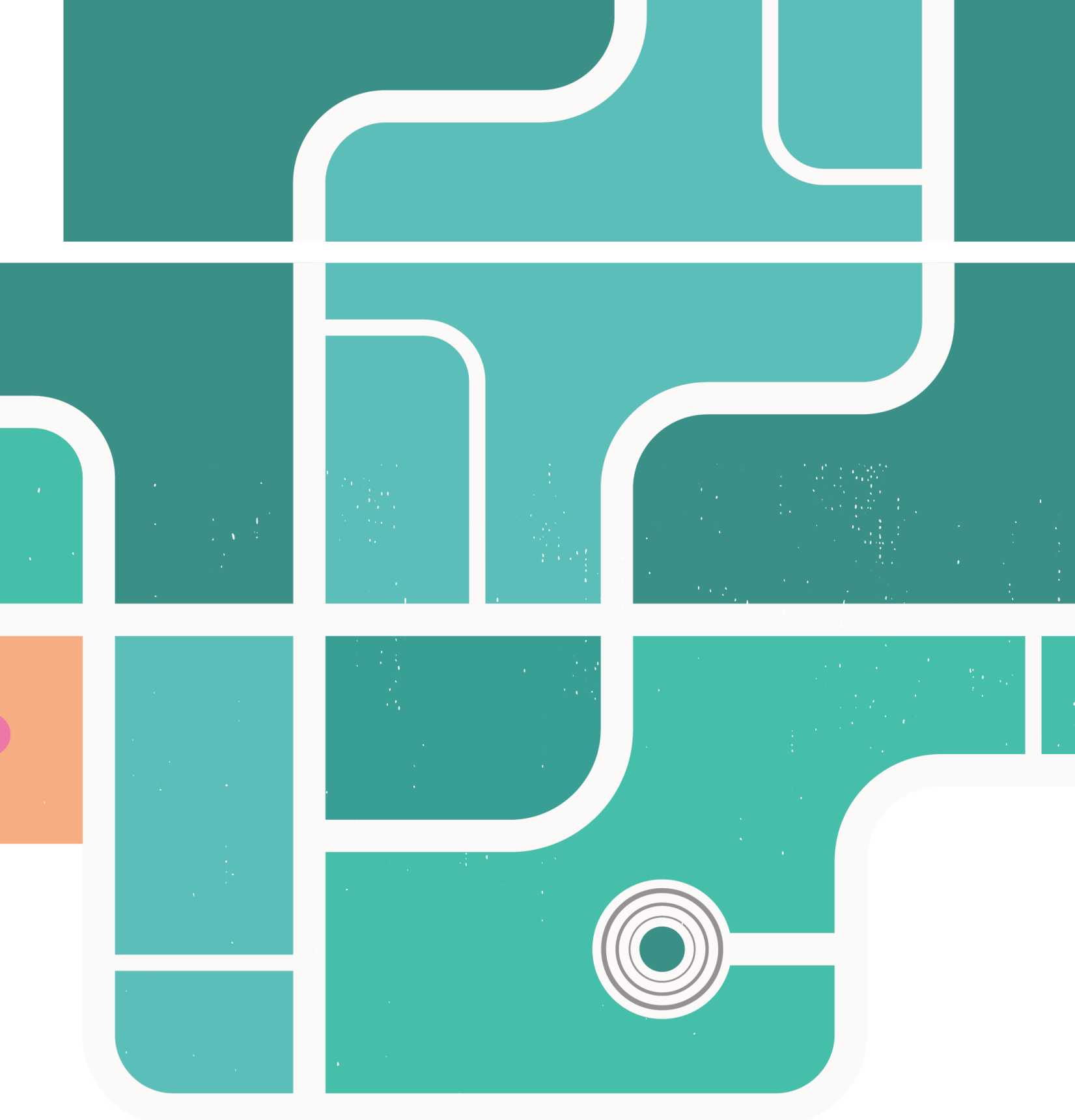
Por otro lado, se presentan acciones que pueden ser llevadas a cabo desde las mismas comunidades y desde las propias mujeres que son víctimas de violencia. Se propone que las ADESCO, lideresas y Comités Municipales de Prevención de la Violencia promuevan:

- ◆ *Denunciar la Violencia Contra la Mujer en las comunidades, acompañar a las mujeres víctimas de violencia y activar los mecanismos municipales y estatales pertinentes.*
- ◆ *Solicitar apoyo a organizaciones civiles que trabajen la igualdad y equidad de género.*
- ◆ *Acudir e informarse en las diferentes instancias del Estado: Alcaldía-Unidad de la Mujer municipal, la Unidad Institucional de Atención Especializada a las Mujeres en situación de violencia de la Oficina de Denuncia y Atención Ciudadana (UNIMUJER-ODAC) de la Policía Nacional Civil, Procuraduría General de la República, Procuraduría de Derechos Humanos, ISDEMU y Fiscalía General de la República.*



En definitiva, de cara a prevenir de manera real la VCM, que alcaldías se articulen con organizaciones de mujeres para incorporar las demandas de estas en sus Agendas Políticas, incorporando a los consecutivos procesos a mujeres y hombres, sin importar edad, origen, religión, ideas políticas, desempeño, etc., pues **la prevención y erradicación de la VCM sólo será posible con la implicación de toda la sociedad.**





Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AEXCID). Su contenido es responsabilidad exclusiva de Las Mélicas y Fundación Mujeres, y en modo alguno debe considerarse que refleja la posición de la AEXCID.

